

## ACTA IV DE COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN DE FAST TRACK

La sesión número CIF IV-2021 del Comité Interno de Evaluación Fast Track, celebrada en las oficinas de la Dirección General de Innovación y Competitividad del Ministerio de Economía, dando inicio a las once horas con treinta minutos del día veintiuno de octubre de dos mil veintiuno. Asistieron los miembros del Comité Interno Fast Track, Andrea Abigail Pérez de Novoa, Directora de Innovación Productiva y Competitividad Empresarial Suplente y Presidente del Comité, Jorge Alberto Donis, Gerente de Operaciones del Fondo y Geraldina Ventura, Gerente Legal de la Dirección General de Innovación y Competitividad. Asistieron también Arlen Tatiana Gámez Mejía, delegada del Consejo Directivo de FONDEPRO, quien comparece con voz y sin voto a esta sesión, así como Diana Montes, Coordinadora de Impulso Empresarial de la Gerencia de Operaciones del Fondo.

Estando todos los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track se dio inicio a la sesión.

### Punto I

El ingeniero Jorge Donis dio la bienvenida a los miembros de este Comité y procedió a explicar que en esta sesión se estaría evaluando la aprobación para el pago de honorarios de consultor de dos iniciativas, los proyectos que se formularon con estos Fast Track ya han sido aprobados por el Comité Evaluador y ratificados por el Consejo Directivo.

### Punto II

La licenciada Diana Montes, continuó con la exposición de las iniciativas de las empresas **Impresora Industrial Salvadoreña, S.A. de C.V.**, y **GRUPO MANA, S.A. de C.V.**, presentándolas de la siguiente manera:

<b>Nombre de la Empresa:</b>	<b>Impresora Industrial Salvadoreña, S.A. de C.V.</b>
<b>N° de referencia del Fast Track:</b>	FT-018-2021
<b>Nombre de la Iniciativa:</b>	Honorarios para la formulación de proyecto (Referencia PF-033-2021)
<b>Línea de Apoyo:</b>	Innovación y Tecnología.
<b>Monto total:</b>	\$2,212.39
<b>Aporte FONDEPRO</b>	\$1,000.00

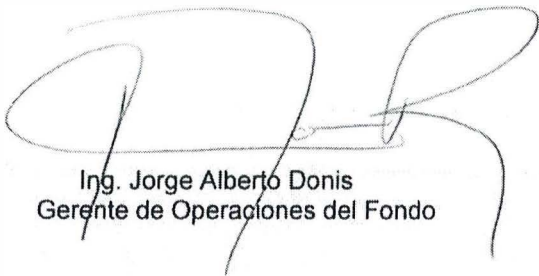
<b>Nombre de la Empresa:</b>	<b>GRUPO MANA, S.A. DE C.V.</b>
<b>N° de referencia del Fast Track:</b>	FT-013-2021
<b>Nombre de la Iniciativa:</b>	Honorarios para la formulación de proyecto (Referencia PF-032-2021)
<b>Línea de Apoyo:</b>	Innovación y Tecnología.
<b>Monto total:</b>	\$4,000.00
<b>Aporte FONDEPRO</b>	\$2,000.00

Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de las iniciativas, teniendo como base para ello lo siguiente: 1) Información del fast Track formulado, 2) Información del proyecto aprobado por el Comité Evaluador del FONDEPRO y que es objeto del pago de estos honorarios; y, 3) Elegibilidad del gasto de acuerdo a la política sobre gasto por la formulación de proyectos, regulado en la normativa del Fondo.

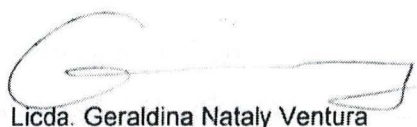
Con base a la información antes planteada, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a estas iniciativas.

No habiendo más que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas y treinta minutos del día veintiuno de octubre de dos mil veintiuno.





Ing. Jorge Alberto Donis  
Gerente de Operaciones del Fondo



Licda. Geraldina Nataly Ventura  
Gerente Legal  
Dirección General de Innovación y Competitividad



Inga. Andrea Abigail Pérez de Nova  
Directora de Innovación Productiva y Competitividad  
Empresarial (Suplente)

